

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02631-2026-U

**VALL D'ALBA**

## ANUNCIO

## SUMARIO

Resolución del Concejal Delegado de Personal n.º 2026-0247 de fecha 05/06/2026, del Ayuntamiento de La Vall d'Alba, en relación a la convocatoria excepcional de una plaza vacante de PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES (BRIGADA DE OBRAS Y SERVICIOS), personal laboral fijo, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de La Vall d'Alba.

Servicio/Dependencia	BRIGADA DE OBRAS Y SERVICIOS
Denominación del puesto	PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES (BRIGADA DE OBRAS Y SERVICIOS)
Naturaleza Personal Laboral	PERSONAL LABORAL FIJO
Grupo de cotización	10
Categoría	PEÓN
Jornada	COMPLETA
Titulación exigible	No requiere titulación académica.
Sistema selectivo	Concurso-oposición
N.º de vacantes	1
Funciones encomendadas	<ul style="list-style-type: none"><li>· Movimiento de cargas y traslado de equipamientos y bienes municipales.</li><li>· Mantenimiento de instalaciones municipales, vías y bienes públicos, especialmente trabajos de albañilería, carpintería, fontanería y riego, cerrajería, limpieza, jardinería y pintura.</li><li>· Reparación, mantenimiento e instalación de señalización viaria y mobiliario urbano.</li><li>· Montaje y desmontaje de instalaciones temporales y apoyo en eventos, inauguraciones y actos municipales.</li><li>· Limpieza y adecuación de edificios, espacios verdes y bienes públicos en general.</li><li>· Mantenimiento básico de los recursos materiales, vehículos, equipos, herramientas, y cuantos elementos estén a cargo de la brigada municipal.</li><li>· Manejo de maquinaria, y en su caso, conducción de vehículos.</li><li>· Comunicar a los responsables de las deficiencias, averías y desperfectos detectados en las infraestructuras, dependencias y equipamientos municipales.</li><li>· Otras tareas de naturaleza similar que se les encomienden.</li></ul>

## TEXTO

Habiendo concluido el proceso de selección de la convocatoria para cubrir una plaza de PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES (BRIGADA DE OBRAS Y SERVICIOS), en el Ayuntamiento de La Vall d'Alba, se autoriza la formalización del contrato como personal laboral fijo a favor de:

	Identidad del Aspirante	DNI
1	JOSÉ LUIS AGUT PLANELL	***4612**

En Vall d'Alba, a 8 de junio de 2026. El Concejal Delegado de Personal, D. José Manuel Torner Trilles.